



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GOLMAYO

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo de Pleno de fecha 17 de junio de 2020, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos n.º 2/2020 del Presupuesto actual del ejercicio de 2020 en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con cargo a compromisos firmes de aportación, ajustes en ingresos, remanente de tesorería para gastos generales y bajas por anulación de crédito, quedando publicado resumido por capítulos del siguiente modo:

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 2/2020:
CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON CARGO
A COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN, AJUSTES EN INGRESOS,
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES Y BAJAS
POR ANULACIÓN DE CRÉDITO**

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 2/2020

1.- Aumento de créditos presupuesto de gastos

A) Crédito extraordinario

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción de la aplicación presupuestaria</i>	<i>Crédito inicial</i>	<i>Crédito extraordinario</i>	<i>Crédito definitivo</i>
342 60900	PLANES PROVINCIALES CUBRICIÓN MULTIPISTA CAMARETAS. PLURIANUAL	0,00	200.000,00	200.000,00
161 61900	ACONDICIONAMIENTO CALLE F	0,00	15.000,00	15.000,00
330 62205	PLANES PROVINCIALES FINALIZACIÓN CENTRO SOCIAL EN CAMPARAÑÓN	0,00	30.000,00	30.000,00
324 63200	PLANES PROVINCIALES ADAPTACIÓN LOCAL PARA ESCUELA DE MÚSICA	0,00	50.000,00	50.000,00
324 63201	ADAPTACIÓN LOCAL PARA ESCUELA DE MÚSICA. FONDOS PROPIOS	0,00	10.000,00	10.000,00
	TOTAL CAPITULO 6	-----	305.000,00	-----
454 76101	APORTACIÓN ARREGLO CAMINO CAMARETAS	0,00	6.100,00	6.100,00
	TOTAL CAPITULO 7	-----	6.100,00	-----
	TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO	-----	311.100,00	-----

B) Suplemento de crédito

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción de la aplicación presupuestaria</i>	<i>Crédito inicial</i>	<i>Suplemento de crédito</i>	<i>Crédito definitivo</i>
920 13107	GASTOS PERSONAL SUBVENCIONADO POR DIPUTACIÓN	17107,70	25.661,55	42.769,25
920 16000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPLEADOR	191.467,67	9.593,46	201.061,13
	TOTAL CAPITULO 1	-----	35.255,01	-----
454 21000	REPARACIONES DE CAMINOS (INFRAESTRUCTURAS)	6.000,00	500,00	6.500,00



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 88

Lunes, 3 de agosto de 2020

920	21200	REPARAC., MANTEN Y CONSERV EDIFICIOS AYUNTAMIENTO, ADMÓN GENERAL	4.000,00	1.250,00	5.250,00
165	21300	REPARACIONES MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS, UTILLAJE, ALUMBRADO PUBLICO	7.000,00	25.000,00	32.000,00
330	21300	REPARAC., MANTEN Y CONSERV MAQUINARIA, INSTAL. TÉCNICAS Y UTILLAJE (CULTURA)	4.000,00	750,00	4.750,00
920	21400	REPARAC., MANTEN Y CONSERV VEHÍCULOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.000,00	1.000,00	4.000,00
920	21500	REPARAC., MANTEN Y CONSERV MOBILIARIO Y ENSERES, SERVICIOS GENERALES	500,00	500,00	1.000,00
342	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA (DEPORTES, POLIDEPORTIVO)	750,00	11.250,00	12.000,00
342	22102	SUMINISTRO DE GAS, (DEPORTES)	100,00	9.500,00	9.600,00
920	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES AYTO ADMÓN GENERAL, SERVICIOS GENERALES	10.000,00	2.000,00	12.000,00
165	22199	SUMINISTRO MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO, BOMBILLAS, ETC (BIENESTAR COMUNITARIO)	7.250,00	1.750,00	9.000,00
338	22699	GASTOS EN FIESTAS POPULARES	55.000,00	4.000,00	59.000,00
		TOTAL CAPITULO 2	-----	57.500,00	-----
		TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO	-----	92.755,01	-----

RESUMEN AUMENTO DE CRÉDITOS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

	<u>Total</u>
Total crédito extraordinario	311.100,00
total suplemento de crédito	92.755,01
total aumento créditos presupuesto de gastos	403.855,01

2.- Financiación

A) Compromisos firmes de aportación

Concepto de ingreso	Descripción del concepto de ingresos	Crédito inicial	Compromisos firmes de aportación	Crédito definitivo
46103	TRAN.CORR.DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA EMPLEO	10.000,00	15.000,00	25.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	-----	15.000,00	-----
76141	PLANES PROVINCIALES CUBRICIÓN MULTIPISTA CAMARETAS. PLURIANUAL (50%)	0,00	100.000,00	100.000,00
76142	PLANES PROVINCIALES ADAPTACIÓN LOCAL PARA ESCUELA DE MÚSICA (50 %)	0,00	25.000,00	25.000,00
76143	PLANES PROVINCIALES FINALIZACIÓN CENTRO SOCIAL EN CAMPARAÑÓN	0,00	15.000,00	15.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 7	-----	140.000,00	-----
	TOTAL COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN	-----	155.000,00	-----

B) Ajustes en ingresos

Concepto de ingreso	Descripción del concepto de ingresos	Crédito inicial	Ajustes en ingresos	Crédito definitivo
30000	SUMINISTRO DE AGUA	135.970,49	20.303,69	115.666,80
30200	TASA RECOGIDA DE BASURAS	104.143,56	28.688,39	75.455,17
30400	TASA SERVICIO DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES	100.873,20	26.778,32	74.094,88
31201	TASA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	54.000,00	21.000,00	33.000,00
39905	INGRESOS DIVERSOS POR PUBLICIDAD FIESTAS Y ACTIVIDAD. CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.750,00	2.750,00	0,00

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Lunes, 3 de agosto de 2020

Núm. 88

39906	INGRESOS DIVERSOS POR VENTA DE VALES EN FIESTAS Y ACTIVIDADES	10.000,00	10.000,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 3	-----	109.520,40	-----
55505	ARRENDAMIENTO BAR PISCINAS CAMARETAS	14.400,00	6.000,00	8.400,00
	TOTAL CAPÍTULO 5	-----	6.000,00	-----
91100	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A CONCERTAR PARA INVERSIÓN EN LED	349.796,40	349.796,40	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 9	-----	349.796,40	-----
	TOTAL AJUSTES EN INGRESOS	-----	465.316,80	-----

C) Remanente de Tesorería para gastos generales

<i>Concepto de ingreso</i>	<i>Descripción del concepto de ingresos</i>	<i>Crédito inicial</i>	<i>Remanente de Tesorería para gastos generales</i>	<i>Crédito definitivo</i>
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	0,00	617.204,47	617.204,47
	TOTAL CAPÍTULO 8	-----	617.204,47	-----
	TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	-----	617.204,47	-----

D) Bajas por anulación de crédito

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción de la aplicación presupuestaria</i>	<i>Crédito inicial</i>	<i>Bajas por anulación</i>	<i>Crédito definitivo</i>
920 50000	FONDO DE CONTINGENCIA	165.179,50	96.967,34	68.202,16
	TOTAL CAPÍTULO 5	-----	96.967,34	-----
	TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	-----	96.967,34	-----

RESUMEN FINANCIACIÓN

Total compromisos firmes de aportación	155.000,00
Total ajustes en ingresos	-465.316,80
Total remanente de tesorería para gastos generales	617.204,47
Total bajas por anulación de crédito	96.967,34
Total resumen financiación	403.855,01

RESUMEN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 2/2020

1.- Aumento de créditos presupuesto de gastos

Total crédito extraordinario	311.100,00
Total suplemento de crédito	92.755,01
Total resumen gastos	403.855,01

2.- Financiación

Total compromisos firmes de aportación	155.000,00
Total ajustes en ingresos	-465.316,80
Total remanente de Tesorería para gastos generales	617.204,47
Total bajas por anulación de crédito	96.967,34
Total resumen financiación	403.855,01
Total financiación - gastos	0,00

BOPSO-88-03082020



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 88

Lunes, 3 de agosto de 2020

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Golmayo, 21 de julio de 2020.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1427

BOPSO-88-03082020